



Alcaldía de Medellín

MONITOREO DE EMISIONES A VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN

La Secretaría de Movilidad de Medellín realiza en conjunto con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá los operativos de vigilancia y control a fuentes móviles, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 15 de la Resolución 910 de 2008.

PERIODO DE REPORTE:

Diciembre 01 al 31 de 2021.

RESULTADOS:

Total de vehículos inspeccionados: 2.036

Promedio de vehículos inspeccionados por día: 66

PRUEBA	DICIEMBRE				
	Tipo de combustible			Sub-total	Sub-total %
	Gasolina	GNV	Diesel		
Aprobados	909	43	793	1.745	86%
Rechazados	151	9	131	291	14%
Abortada	0	0	0	0	0%
Sub-total	1.060	52	924	2.036	100%



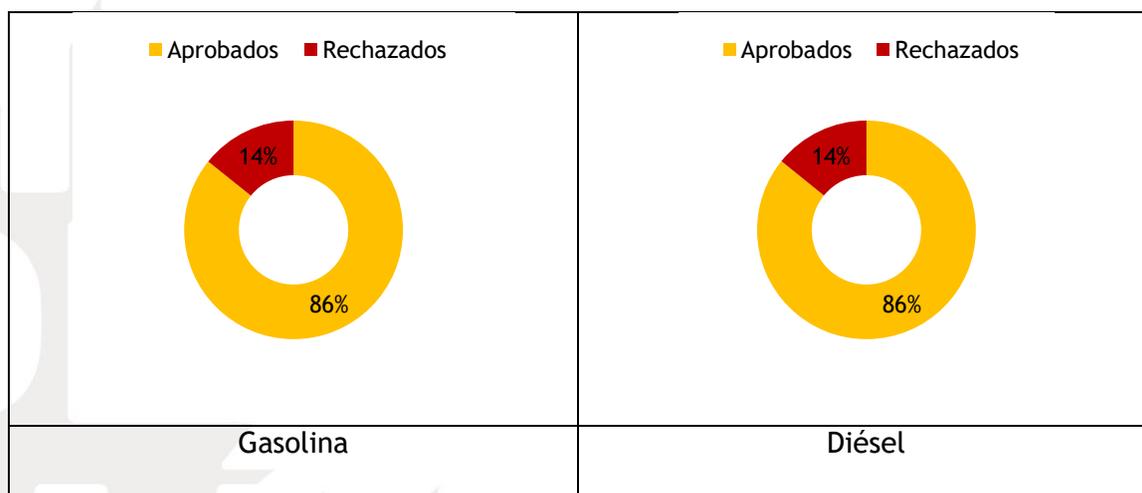
Alcaldía de Medellín

Las causas del rechazo obedecen a la superación de los estándares de emisión establecidos en la Resolución 910 del 2008 (del entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, ahora Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible), y a las deficientes condiciones técnico-mecánicas y de seguridad en el vehículo que impidan realizar la prueba técnica de gases.

Compromiso por parte del Conductor y/o Propietario de Servicio Público.

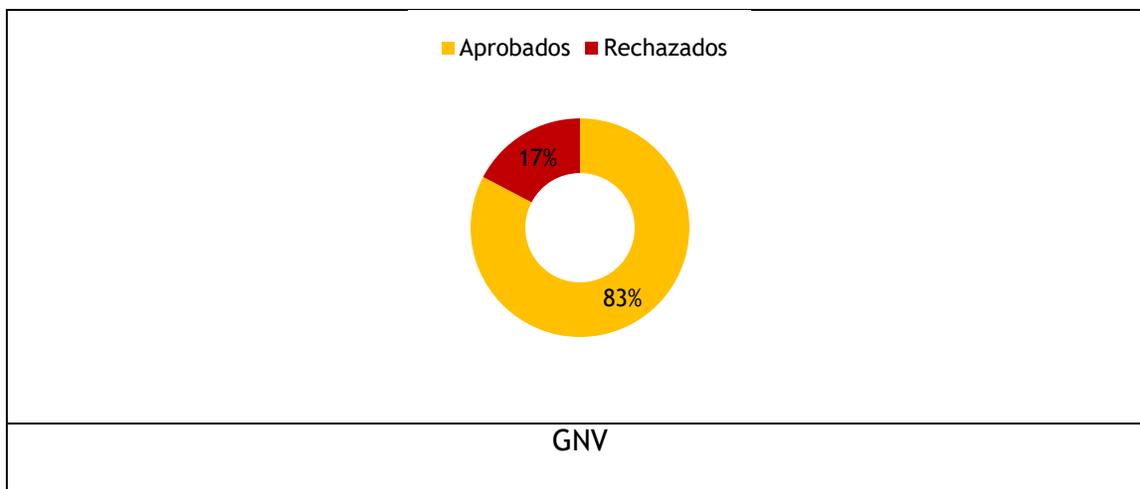
Al conductor al que se haya elaborado comparendo e inmovilizado el vehículo en parqueaderos autorizados, en el momento de tramitar la salida del rodante ante el inspector de contravenciones en la oficina de entrega de vehículos, se le suscribe un acta con fundamento en el Parágrafo 3 del Artículo 125 de la Ley 769 de 2002, donde se compromete a asumir en un plazo no mayor a cinco (5) días, la causal por la cual fue inmovilizado, advirtiéndole que el incumplimiento dará lugar a una multa de 20 SMMV a cargo del propietario, multa adicional a la que generó la inmovilización.

Del total de vehículos inspeccionados en el periodo de reporte, el 86% fue aprobado y el 14% fue rechazado. En la figura siguiente se muestra la distribución de aprobados y rechazados por tipo de combustible.





Alcaldía de Medellín



Número de comparendos impuestos (infracción C.35): 141

Mes	C35			Sub-total
	Gasolina	GNV	Diesel	
Diciembre	97	6	38	141

Infracción C35¹: no realizar la revisión tecnomecánica y de emisión contaminantes en los plazos establecidos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las condiciones tecnomecánicas y de emisiones contaminantes, además el vehículo deber ser inmovilizado.

En el mes de Diciembre de 2021 se impuso comparendo al 48,5% de los vehículos rechazados. Cuando no se impone comparendo se debe a que se da aplicación a la excepción legal contenida en el Artículo 122 del Código Nacional de Tránsito, quedan exentos de inspección técnica los vehículos impulsados con motor de gasolina, durante los tres (3) primeros meses de vigencia del certificado de movilización, a menos que incurran en flagrante y ostensible violación de las normas ambientales.

¹ RESOLUCIÓN 3027 DEL 26 DE JULIO DE 2010 (MINISTERIO DE TRANSPORTE). Por la cual se actualiza la codificación de las infracciones de tránsito, de conformidad con lo establecido en la Ley 1383 de 2010, se adopta el manual de Infracciones y se dictan otras disposiciones.





Alcaldía de Medellín

Número de vehículos inmovilizados: 14

Mes	Inmovilizaciones			
	Gasolina	GNV	Diésel	Total
Diciembre	9	1	4	14

Se inmovilizó el 9,9% de los vehículos rechazados; entre los motivos principales para que no se generen el 100% de inmovilizaciones en vehículos de carga están: los que transportan productos perecederos, mercancías peligrosas y semovientes no deben ser inmovilizados, para los vehículos familiares y de servicio público de pasajeros individual ocasionalmente no se genera inmovilización cuando se encuentran en situaciones calamitosas que puedan afectar o vulnerar derechos fundamentales.

Número de operativos realizados: 166

Gasolina y GNV	Diésel	Moto	Total
90	58	18	166

Al presente boletín se adjuntan el siguiente anexo:

Anexo A. Información por categoría vehicular y tipo de combustible.

Anexo B. Información por fecha y lugar de realización de los operativos.

Anexo C. Resumen de inspecciones.

REALIZADO POR:

Juan Carlos Jaramillo (Coordinador MÓVIL GRAM).

Gloria Sotelo Hoyos (Contratista unidad de proyectos de innovación).

DATOS TABULADOS POR: Daniela Restrepo (MÓVIL GRAM).

FECHA DE ELABORACIÓN: 01 de febrero 2022.





Alcaldía de Medellín

ANEXO A - INFORMACIÓN POR CATEGORÍA VEHICULAR Y TIPO DE COMBUSTIBLE (DICIEMBRE 2021)

El tipo de vehículo es factor determinante al momento de realización de las inspecciones (mediciones), toda vez que los vehículos accionados con combustible diésel requieren una inspección visual inicial muy detallada. El tiempo estimado de duración del procedimiento desde que el agente de tránsito intercepta el vehículo hasta que finaliza la prueba técnica de gases es:

- a) Vehículos a gasolina: entre 10 y 15 minutos.
- b) Vehículos diésel: entre 20 y 25 minutos.

Tabla 1. Vehículos a gasolina

TIPO VEHÍCULO	APROBADA	RECHAZADA	Total general
AUTOMOVIL	124	20	144
PARTICULAR	106	18	124
PUBLICO	18	2	20
CAMIONETA	12	8	20
PARTICULAR	5	6	11
PUBLICO	7	2	9
CAMPERO	3		3
PARTICULAR	3		3
Total general	139	28	167



Alcaldía de Medellín

Tabla 2. Vehículos diésel

TIPO VEHÍCULO	APROBADA	RECHAZADA	Total general
BUS		1	1
PUBLICO		1	1
BUSETA	1		1
PUBLICO	1		1
CAMION	59	17	76
PARTICULAR	2	1	3
PUBLICO	57	16	73
CAMIONETA	39	4	43
PARTICULAR	1	1	2
PUBLICO	38	3	41
MICROBUS	2		2
PUBLICO	2		2
VOLQUETA		1	1
PUBLICO		1	1
Total general	101	23	124

Tabla 3. Vehículos GNV

TIPO VEHÍCULO	APROBADA	RECHAZADA	Total general
AUTOMOVIL	28	3	31
PARTICULAR	26	1	27
PUBLICO	2	2	4
CAMIONETA	13	5	18
PARTICULAR	7	3	10
PUBLICO	6	2	8
CAMPERO	1		1
PARTICULAR	1		1
CAMION	1	1	2
PARTICULAR		1	1
PUBLICO	1		1
Total general	43	9	52



Alcaldía de Medellín

Tabla 4. Motos

TIPO VEHÍCULO	APROBADA	RECHAZADA	TIPO VEHÍCULO
MOTO	53	1	54
PARTICULAR	53	1	54
Total general	53	1	54

ME
DE
LLIN



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

ANEXO B - INFORMACIÓN POR FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DE LOS OPERATIVOS

El punto de control es asignado por la Secretaría de Movilidad, para su selección deben converger circunstancias de tiempo, modo y lugar para que el número de operativos e inspecciones (mediciones), atiendan los diferentes requerimientos tanto de la comunidad en general como la misma Administración Municipal.

Tabla 1. Operativos a vehículos a gasolina

FECHA/DIRECCIONES	NO. INSPECCIONES
1/12/2021	87
CR63XCL49	33
CL44XCR58	22
CR65XCL10	14
CR65XCL30A	18
2/12/2021	80
CR64CXCL97A	14
CR62XCL77	30
CL62XCR73	22
CR57XCL39	14
7/12/2021	24
CR59XCL54	8
CR64CXCL97A	6
CR64AXCL72	10
8/12/2021	20
CR63XCL49	9
CL55XCR67B	11
9/12/2021	58
CR48AXCL1SUR	14
CR65XCL84	8
CL62XCR73	15
CR57XCL39	21
10/12/2021	52
CR43FXCL18	15
CL50XCR64B	18
CR65XCL30A	19





Alcaldía de Medellín

FECHA/DIRECCIONES	NO. INSPECCIONES
11/12/2021	34
CR64AXCL72	17
CR51XCL58	17
12/12/2021	29
CR45XCL47	14
CR46XCL50	15
13/12/2021	64
CR64CXCL97A	16
DG79BXCL1	20
CR57XCL39	14
CL73XCR53	14
14/12/2021	69
CR50XCL2SUR	14
CR83BXCL33	13
CR65XCL10	21
CR65XCL30A	21
15/12/2021	41
CR59XCL54	17
CR64AXCL72	10
CR65XCL45	14
16/12/2021	47
CL50XCR64B	14
CL45XCR49	14
CL62XCR73	19
17/12/2021	58
CR62XCL77	19
CR70XCL14	16
CR57XCL39	17
CL22XCR16	6
18/12/2021	21
CR64AXCL72	10
CR51XCL58	11
19/12/2021	31
CR57XCL46	14
CL44XCR50	17
20/12/2021	54



Alcaldía de Medellín

FECHA/DIRECCIONES	NO. INSPECCIONES
CR59XCL54	16
CR62XCL77	19
CR70XCL14	19
21/12/2021	43
CR48AXCL1SUR	6
CR65XCL45	19
CR55XCL67B	18
22/12/2021	74
CR63XCL49	20
CR65XCL84	25
CR43FXCL18	14
CR70XCL49	15
23/12/2021	53
CL60XCR119	15
CR64AXCL72	3
CR65XCL30A	18
CR57XCL39	17
Total general	939

Tabla 2. Operativos a vehículos GNV

FECHA/DIRECCIONES	NO. INSPECCIONES
1/12/2021	2
CR63XCL49	2
2/12/2021	4
CR64CXCL97A	2
CR62XCL77	1
CR57XCL39	1
7/12/2021	2
CR64CXCL97A	1
CR59XCL54	1
8/12/2021	2
CL55XCR67B	2
9/12/2021	6



Alcaldía de Medellín

FECHA/DIRECCIONES	NO. INSPECCIONES
CR48AXCL1SUR	2
CR57XCL39	3
CL62XCL73	1
10/12/2021	6
CL50XCR64B	1
CR65XCL30A	4
CR43FXCL18	1
13/12/2021	4
CR64CXCL97A	1
CR57XCL39	1
CL73XCR53	2
14/12/2021	1
CR65XCL30A	1
15/12/2021	4
CR64AXCL72	4
16/12/2021	2
CL45XCR49	2
18/12/2021	2
CR51XCL58	2
19/12/2021	1
CR57XCL46	1
20/12/2021	4
CR62XCL77	2
CR70XCL14	2
21/12/2021	3
CL55XCR67B	2
CR65XCL45	1
22/12/2021	2
CR63XCL49	1
CR70XCL49	1
23/12/2021	4
CR65XCL30A	1
CR57XCL39	1
CR60XCL119	2
Total general	49



Alcaldía de Medellín

Tabla 3. Operativos a vehículos diésel

FECHA/DIRECCIONES	NO. INSPECCIONES
1/12/2021	70
CR63XCL49	3
CL44XCR58	23
CR65XCL10	22
CR65XCL30A	22
2/12/2021	54
CR64CXCL97A	10
CR62XCL77	7
CL62XCR73	21
CR57XCL39	16
7/12/2021	41
CR59XCL54	10
CR64CXCL97A	19
CR64AXCL72	12
8/12/2021	19
CR63XCL49	19
9/12/2021	61
CR48AXCL1SUR	20
CL62XCR73	24
CR65XCL84	12
CR57XCL39	5
10/12/2021	41
CR43FXCL18	4
CL50XCR64B	13
CR65XCL30A	24
11/12/2021	20
CR64AXCL72	4
CR51XCL58	16
12/12/2021	21
CR45XCL47	16
CR46XCL50	5
13/12/2021	53
CR64CXCL97A	19
CR57XCL39	15
CL73XCR53	19



Alcaldía de Medellín

FECHA/DIRECCIONES	NO. INSPECCIONES
14/12/2021	59
CR50XCL2SUR	16
CR65XCL10	20
CR65XCL30A	23
15/12/2021	52
CR59XCL54	20
CR64AXCL72	12
CR65XCL45	20
16/12/2021	57
CL50XCR64B	15
CL45XCR49	4
CR70XCL49	18
CR62XCL73	20
17/12/2021	66
CR62XCL77	22
CR70XCL14	10
CR57XCL39	20
CL22XCR73	14
18/12/2021	17
CR64AXCL72	9
CR51XCL58	8
19/12/2021	21
CR57XCL46	16
CL44XCR50	5
20/12/2021	65
CR59XCL54	25
CR62XCL77	20
CR70XCL14	20
21/12/2021	46
CR48AXCL1SUR	14
CL55XCR67B	15
CR65XCL45	17
22/12/2021	62
CR63XCL49	22
CR65XCL84	17
CR43FXCL18	6



Alcaldía de Medellín

FECHA/DIRECCIONES	NO. INSPECCIONES
CR70XCL49	17
23/12/2021	59
CL60XCR119	8
CR64AXCL72	17
CR65XCL30A	14
CR57XCL39	20
Total general	884

Tabla 4. Operativos a Motos

FECHA/DIRECCIONES	NO. INSPECCIONES
7/12/2021	2
CR64CXCL97A	2
8/12/2021	6
CR63XCL49	6
9/12/2021	3
CR62XCL73	3
11/12/2021	7
CR64AXCL72	4
CR51XCL58	3
12/12/2021	2
CR45XCL47	2
13/12/2021	9
CR57XCL39	3
CL73XCR53	6
14/12/2021	6
CR83BXCL33	5
CR50XCL2SUR	1
15/12/2021	4
CR59XCL54	3
CR65XCL45	1
16/12/2021	4
CL50XCR64B	4
17/12/2021	2
CR57XCL39	2
19/12/2021	1



Alcaldía de Medellín

CL44XCR50	1
20/12/2021	2
CR59XCL54	2
21/12/2021	3
CR48AXCL1SUR	3
22/12/2021	1
CR70XCL49	1
Total general	52

ME DE LLIN



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





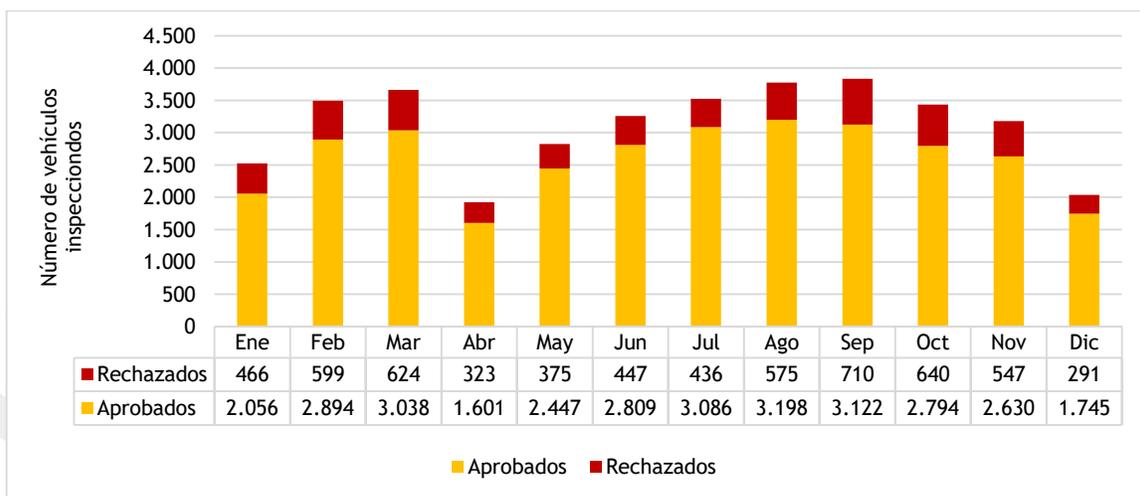
Alcaldía de Medellín

ANEXO C - RESUMEN DE INSPECCIONES (AÑO 2021)

Tabla 1. Inspecciones vehiculares del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2021

PRUEBA	Tipo de combustible			Sub-total	Sub-total %
	Gasolina	GNV	Diesel		
Aprobados	15.654	414	15.352	31.420	84%
Rechazados	2.801	139	3.093	6.033	16%
Abortada	0	0	3	3	0,0%
Sub-total	18.455	553	18.448	37.456	100%

Figura 1. Evolución de inspecciones vehiculares del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2021



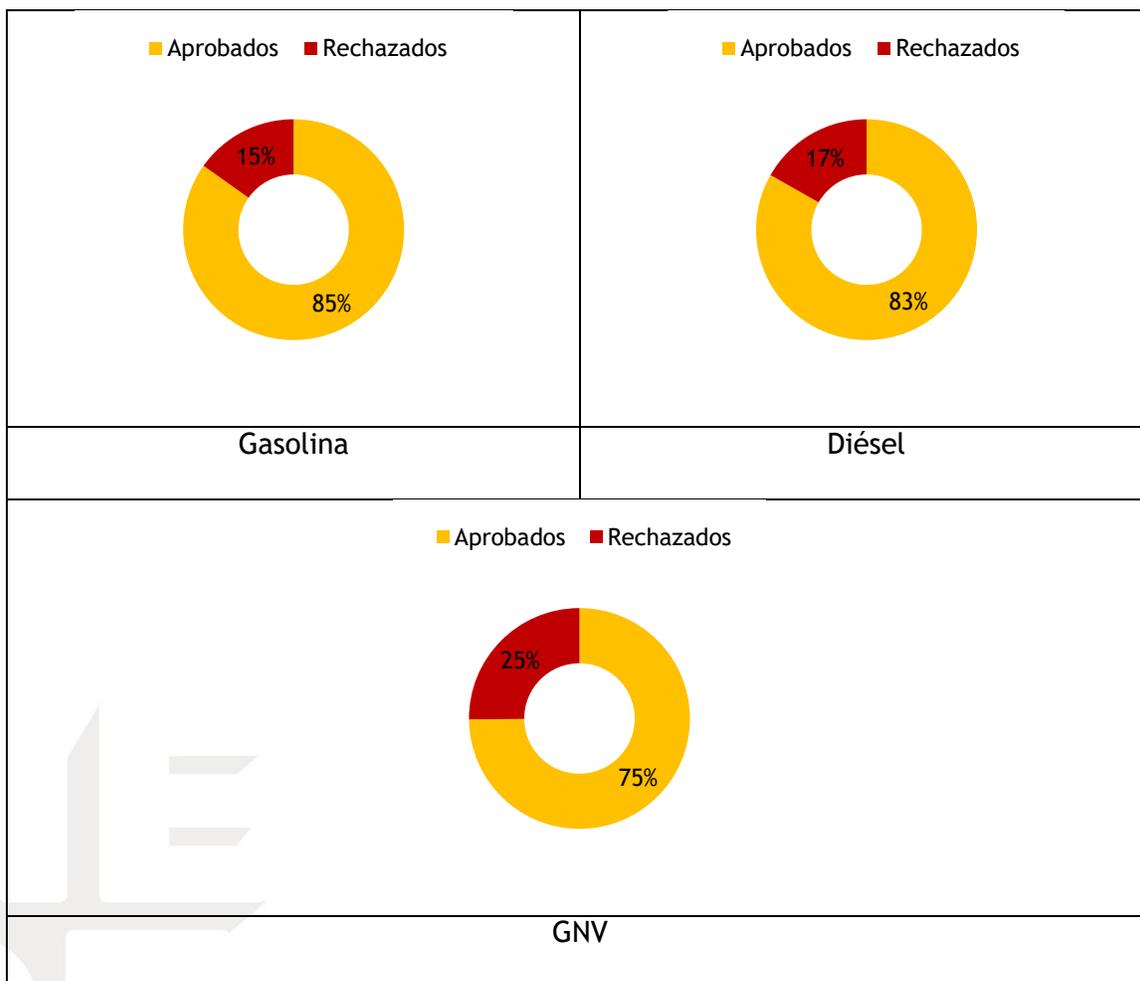
Del total de vehículos inspeccionados, el 84% fue aprobado y el 16% fue rechazado. Las pruebas para el año 2021 iniciaron a partir del 04 de enero. En la figura siguiente se muestra la distribución de aprobados y rechazados por tipo de combustible.





Alcaldía de Medellín

Figura 2. Distribución de vehículos aprobados y rechazados de acuerdo al tipo de combustible del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2021





Alcaldía de Medellín

Tabla 2. Número de comparendos impuestos del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2021

Mes	C35			Sub-total	Comparendos a rechazados
	Gasolina	GNV	Diesel		
Enero	222	12	123	357	76,6%
Febrero	218	17	190	425	71,0%
Marzo	241	15	186	442	70,8%
Abril	156	7	70	233	72,1%
Mayo	192	9	67	268	71,5%
Junio	143	6	110	259	57,9%
Julio	135	9	115	259	59,4%
Agosto	179	6	141	326	56,7%
Septiembre	192	13	228	433	61,0%
Octubre	220	10	148	378	59,1%
Noviembre	145	7	114	266	48,6%
Diciembre	97	6	38	141	48,5%
Total	2.140	117	1.530	3.787	62,8%

En el procedimiento contravencional hay que diferenciar que con la misma infracción C-35 se contemplan dos situaciones, a saber:

- Causal de rechazo por inspección técnica visual: genera causal de rechazo y comparendo cuando se observa deficiencia en el sistema de escape (mofle), fugas de aceite, ausencia de gobernador, entre otros. En este caso se completa en la casilla de observaciones “deficientes condiciones mecánicas y de seguridad, la causa del rechazo y violación al Artículo 50 de la Ley 769 de 2002 modificado artículo 10 ley 1383 de 2010”.
- Causal de rechazo por superación de los límites permisibles de emisión: se elabora comparendo inmediato, en observaciones se coloca “Vehículo contaminando, violación Artículo 28 de la Ley 769 de 2002, modificado por el Artículo 8 de la Ley 1383 de 2010 en concordancia con la Resolución 910 de 2008”.

Tabla 3. Número de inmovilizaciones del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2021



Alcaldía de Medellín

Mes	Inmovilizaciones				Inmoviliza- ciones
	Gasolina	GNV	Diesel	Total	
Enero	55	2	30	87	24,4%
Febrero	60	5	62	127	29,9%
Marzo	83	4	35	122	27,6%
Abril	27	1	15	43	18,5%
Mayo	36	0	6	42	15,7%
Junio	28	1	12	41	15,8%
Julio	24	2	19	45	17,4%
Agosto	20	1	22	43	13,2%
Septiembre	23	1	15	39	9,0%
Octubre	20	1	11	32	8,5%
Noviembre	12	0	5	17	6,4%
Diciembre	9	1	4	14	9,9%
Total	397	19	236	652	17,2%

Tabla 4. Número de operativos realizados del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2021

Mes	Operativos
Enero	262
Febrero	387
Marzo	385
Abril	163
Mayo	80
Junio	80
Julio	89
Agosto	307
Septiembre	296
Octubre	227
Noviembre	263
Diciembre	166
Total	2705



Alcaldía de Medellín

Tabla 5. Vehículos verificados por categoría vehicular (01 de enero al 31 de Diciembre de 2021)

Tipo de veh.	Aprobados	Rechazados	Abortados	Total
Ambulancia	0	0	0	0
Articulado	2	2	0	4
Automovil	12.800	1.836	0	14.636
Bus	678	163	0	841
Buseta	307	120	1	428
Buseton	0	0	0	0
Camion	8.656	1.948	1	10.605
Camion-grua	0	0	0	0
Camioneta	7.592	1.518	1	9.111
Campero	245	63	0	308
Chiva	0	0	0	0
Furgon	0	0	0	0
Grua	0	0	0	0
Microbus	320	98	0	418
Moto	427	78	0	505
Motocarro	4	0	0	4
Cuatrimoto	0	0	0	0
Taxi	0	0	0	0
Tractocamion	32	22	0	54
Volqueta	357	185	0	542
Remolque	0	0	0	0
Montacarga	0	0	0	0
Maquinaria	0	0	0	0
Total	31.420	6.033	3	37.456

Tabla 6. Tipo de vehículos verificados desde 01 de enero al 31 de Diciembre de 2021

Tipo de veh.	Aprobados	Rechazados	Abortados	Total
Pesados	10.352	2.538	2	12.892
Autos	20.637	3.417	1	24.055
Motos	431	78	0	509
Total	31.420	6.033	3	37.456

